

2	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES LAGA E.I.R.L.	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDO				
---	---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------------	-----------	----------

NUMERO DE POSTORES ADMITIDOS: DOS (02) OFERTAS

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EL ENCARGADO DEL RESPONSABLE DEL OEC DETERMINA QUE LOS (02) POSTORES HAN SIDO ADMITIDOS, LOS CUALES PASAN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE ACUERDO A LOS FACTORES ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS – CAPITULO IV.

SE REGISTRARA LA ETAPA DE ADMISIÓN EN EL SEACE Y SE CONTINUARA CON LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

ETAPA: EVALUACIÓN DE OFERTAS – DOS (02) OFERTAS

SE PROCEDE CON LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS, LAS MISMAS QUE SE REALIZAN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 74.1 DEL ARTICULO 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		RESULTADO
		PRECIO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
1	CONSORCIO PANADERO LAS MERCEDES	93.60 PUNTOS (S/ 120,998.00)	4.68 PUNTOS	98.28 PUNTOS
2	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES LAGA E.I.R.L.	100.00 PUNTOS (S/ 113,250.00)	5.00 PUNTOS	105.00 PUNTOS

CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, SE PROCEDE A DETERMINAR EL PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN.

ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS			
N°	POSTORES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
1	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES LAGA E.I.R.L.	S/ 113,250.00	105.00
2	CONSORCIO PANADERO LAS MERCEDES	S/ 120,998.00	98.28

ETAPA: CALIFICACIÓN DE OFERTAS – TRES (03) OFERTAS

EL ENCARGADO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, MANIFIESTA QUE HABIENDOSE CULMINADO LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, SE PROCEDE CON LA

ETAPA DE CALIFICACIÓN, LA MISMA QUE SE REALIZA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 75.1 DEL ARTICULO 75 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		RESULTADO
		A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES LAGA E.I.R.L.	NO CUMPLE / NO CALIFICA	SI CUMPLE / SI CALIFICA	DESCALIFICADO
2	CONSORCIO PANADERO LAS MERCEDES	SI CUMPLE / SI CALIFICA	SI CUMPLE / SI CALIFICA	CALIFICADO

OFERTA DESCALIFICADA: UNA (01) OFERTA

1.- **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES LAGA E.I.R.L.-** EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES LUEGO DE HABER REVISADO UNO A UNO LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, NO ADJUNTA LA COPIA DEL INFORME DE ENSAYO MICROBIOLÓGICO DEL ANALISIS DE LAS SUPERFICIES VIVAS (MINIMAMENTE DE LOS MANIPULADORES Y ENCARGADO DE CONTROL DE CALIDAD DEL ALMACÉN Y LA COPIA SIMPLE DEL INFORME DE ENSAYO MICROBIOLÓGICO DEL ANALISIS DE LAS SUPERFICIES INERTES DEL VEHICULO DE TRANSPORTE DEL PRODUCTO ALIMENTICIO, TAL COMO SE MENCIONA EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

- Copia simple del Informe de Ensayo Microbiológico del análisis de las superficies vivas (mínimamente de los manipuladores y encargado de control de calidad del almacén), emitido por un laboratorio autorizado y/o acreditado con la metodología de INACAL y/o entidad competente, adjuntar acreditación del laboratorio.
- Copia simple del Informe de Ensayo Microbiológico del Análisis de las superficies inertes del vehículo de transporte del producto alimenticio objeto de la convocatoria emitido por un laboratorio autorizado y/o acreditado con la metodología de INACAL y/o entidad competente, adjuntar acreditación del laboratorio.

POR CONSIGUIENTE, EL RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DECIDE DESCALIFICAR LA OFERTA.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, EL RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DECIDE OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR: **CONSORCIO PANADERO LAS MERCEDES** POR EL MONTO DE **S/ 120,998.00 (CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES)** INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.

PREVIA LECTURA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, Y ESTANDO CONFORME EN TODOS SUS EXTREMOS, SIENDO LAS 14:12 HORAS DEL DIA 15/05/2025, EL RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES PROCEDE A SUSCRIBIR EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EN TODOS SUS EXTREMOS.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 HOSR. REG. DOC. "MAD. PROGRESO" CH.
 CPC *Julio César Ruiz Jara*
 JEFE UNIDAD DE JUSTICIA